



Mayo de 2009

Estimado proveedor de Lowe's:

Nos gustaría aprovechar esta oportunidad para felicitarle por haber sido seleccionado como proveedor de Lowe's México. Será un placer para nosotros trabajar en conjunto con usted para lograr una entrada exitosa de Lowe's al mercado de México. Más específicamente, debemos trabajar juntos para asegurar que el más importante de nuestros socios mutuos, el cliente, pueda comprar los productos que desee, cuando lo desee, en las cantidades que necesite, y siempre al mejor precio disponible. Agradecemos su apoyo para que, juntos, podamos lograr excelentes resultados y atender a un número cada vez mayor de clientes en este año 2009.

Con el objetivo de alcanzar esta meta, Lowe's México ha identificado muchos requisitos operacionales que asegurarán un flujo suave y rentable de productos a través de su cadena de abastecimiento. Estos requisitos se documentan en el *Guía de Negocios de Lowe's México (Requerimientos de Proveedores)* disponible en Loveslink.com, así como en la *Política de cumplimiento del proveedor de Lowe's México*, adjunta a la presente; ambos documentos se revisan y actualizan de cuando en cuando. Es imperativo que usted, revise, monitoree, y entienda bien todos los requisitos tal y como estén documentados, y comparta los mismos con el personal de su empresa cuya función pueda afectar en el cumplimiento de los mismos.

Con el fin de mejorar y respaldar a nuestra base de proveedores, hemos definido como su contacto de logística en México a un analista de la cadena de abastecimiento de proveedores (VSC, por sus siglas en inglés). El enfoque de este VSC es lograr la integración de nuestra base de proveedores, resolver problemas, identificar oportunidades, desarrollar planes de acción con usted y aplicar mejoras. La comunicación con su analista de la cadena de abastecimiento de proveedores (VSC) y el compromiso con estos planes de acción minimizarán el entorpecimiento en la cadena de abastecimiento y eliminará los problemas de cumplimiento y los costos.

Si tiene alguna pregunta con respecto a nuestros requisitos o a esta política, favor de contactar a su analista de la cadena de abastecimiento de proveedores (VSA) de Lowe's. Asegúrese de indicar que es usted proveedor de Lowe's México. Lowe's México anticipa con ansiedad un excelente desempeño y cumplimiento por parte de su empresa para el 2009. Gracias por su apoyo.

Atentamente,

Alicia Cantú
Directora de Merchandising
Lowe's México

Lorenzo Fernández
Director de Merchandising
Lowe's México

Ernesto Ramírez
Director Cadena de Abastecimiento
Lowe's México

LOWE'S MÉXICO

POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR

Expectativas de Lowe's

Embarque a tiempo:

95% Requerimiento en el total de las Órdenes de compra del mes, no más de 2 días antes o después

100% Requerimiento para órdenes de Nueva tienda, Nuevo Centro de distribución, cambios de línea, remercadeos, compras únicas y órdenes para promociones.

El embarque oportuno de órdenes se define como: **Entrega en la fecha establecida en la orden de compra según los términos de flete por cobrar o prepagado:** - Los embarques deben entregarse al Transportista de Lowe's en la fecha de embarque o en la fecha que haya acordado con el mismo para que la orden se entregue en la fecha establecida. En los casos de embarques de carga consolidada (LTL), el transportista debe recoger la carga antes de las 5 pm en la fecha programada para asegurar la entrega oportuna del envío. Lowe's espera al menos un 95% de cumplimiento en el envío a tiempo de sus órdenes. Debido a la importancia estratégica de las órdenes de una Nueva tienda, Nuevo Centro de distribución, cambios de línea, remercadeos, compras únicas y órdenes para promociones, se requiere que el 100% de sus embarques sean realizados a tiempo. Cada mes, Lowe's medirá el desempeño de todos los proveedores con respecto a los embarques a tiempo.

Promedio de surtido de cantidades (Fill rate):

Requerimiento del 98% del total de órdenes en el mes.

100% Requerimiento para órdenes de Nueva tienda, Nuevo Centro de distribución, cambios de línea, remercadeos, compras únicas y órdenes para promociones..

El promedio de surtido de cantidad se define como la cantidad total de artículos que se reciben dividida entre la cantidad total de artículos que ordenó Lowe's en la orden de compra original. Ningún excedente (ej. cuando un proveedor envía más artículos de los que se le ordenaron) se considera en este cálculo. En la página 2 de esta política podrá encontrar el detalle de un ejemplo de este cálculo. Lowe's espera que se envíen sus órdenes en por lo menos un 98% del promedio de surtido de cantidades. Debido a la importancia estratégica de las órdenes de una Nueva tienda, Nuevo Centro de distribución, cambios de línea, remercadeos, compras únicas y órdenes para promociones., se requiere de un promedio de entregas a tiempo del 100%. Cada mes, Lowe's medirá el desempeño de todos los proveedores con respecto al promedio de surtido de cantidades.

Requerimientos de código de barras y empaçado:

Requerimiento de 100% de cumplimiento

De acuerdo con las especificaciones del *Uniform Commercial Council*. (UCC, por sus siglas en inglés) o de Amece (Regulador de código de barras en México), todos los productos deben contar con un código de barras único y escaneable.

El método preferido para representar un código UPC en los productos es incorporar dicho código en el diseño gráfico del empaque o imprimir dicho código directamente en el paquete. Esto elimina la necesidad de aplicar de forma manual el mismo (ej. etiqueta auto-adherible). No se recomienda el uso de etiquetas de código UPC impresas y aplicadas de forma manual ya que esto implica más trabajo, aumenta la posibilidad de alteración de la etiqueta/fraude, y requiere de una mayor planeación en lo referente a cómo se debe aplicar la etiqueta (adhesivo, grapa, ubicación, etc.). Debe presentarse especial atención a los productos que, por su naturaleza, no se les pueda incorporar un código UPC en el diseño gráfico para el paquete. Todos los códigos de barras deben tener caracteres fáciles de entender que incluyan un carácter del sistema numérico y un dígito de verificación. Favor de consultar los requerimientos de códigos de barras y empaque que se definen en el Contrato Maestro Estandar de Compra de Lowe's México (Sección 3.4 y Artículo 8) y la Guía de Negocios para el proveedor de Lowe's México.

Cumplimiento del transportista:

Requerimiento del 100% de cumplimiento

Con el objetivo de que el producto de Lowe's fluya de manera efectiva al entrar y salir de las tiendas y las bodegas de Lowe's, necesitamos de la colaboración activa de su empresa. Para esto es necesario que todos los proveedores con términos de compra por cobrar trabajen en conjunto con los transportistas autorizados por Lowe's México. Lowe's requiere que todos los proveedores con embarques de carga consolidada (LTL) POR COBRAR y PREPAGADOS analicen su operación para trabajar con los transportistas autorizados por Lowe's México.

Método de aplicación de multas

Envío a tiempo – Total de órdenes mensuales:

Cada mes, Lowe's podrá presentar un reporte sobre su cumplimiento del envío a tiempo del mes anterior. Es responsabilidad del proveedor presentar evidencia documentada de los envíos a tiempo, dentro de un término de dos semanas a partir de que reciba el reporte del cumplimiento del proveedor por parte de Lowe's. En caso de que se desista de presentar evidencia documentada dentro del término especificado de dos semanas, se le *aplicará* una nota de débito a su cuenta y no podrá disputar esta multa. Los proveedores que no cumplan con las expectativas de Lowe's estarán obligados a embarcar todos sus envíos a tiempo por un término de doce meses consecutivos, antes de que su desempeño se reajuste a cero. La multa se calcula de la siguiente manera:

Primer mes a menos del 95% (+/- 2 días) : Se enviará una carta de advertencia (no se aplica multa)

Segundo mes a menos del 95% (+/- 2 días) : El valor en pesos de la Orden de compra (PO) retrasada X .2 (20% del valor de la factura de las órdenes de compra retrasadas).

Tercer mes a menos de 95% (+/- 2 días) : El valor en pesos de la Orden de compra (PO) retrasada X .3 (30% del valor de la factura de las órdenes de compra retrasadas)

Meses siguientes a menos 95% (+/- 2 días) : El valor en pesos de la Orden de compra (PO) retrasada X .4 (40% del valor de la factura de las órdenes de compra retrasadas), mínimo **\$15,000.00 pesos**.

Promedio de surtido de cantidad (fill rate) – Total de órdenes mensuales:

Cada mes, Lowe's podrá presentar un reporte sobre su cumplimiento del envío a tiempo del mes anterior. Es responsabilidad del proveedor presentar evidencia documentada de los envíos a tiempo, dentro de un término de dos semanas a partir de que reciba el reporte del cumplimiento del proveedor por parte de Lowe's. En caso de que se desista de presentar evidencia documentada dentro del término especificado de dos semanas, se le *aplicará* una nota de débito a su cuenta y no podrá disputar esta multa. Los proveedores que no cumplan con las expectativas de Lowe's estarán obligados a cumplir con los requerimientos de Promedio de surtido de cantidad (fill rate) por un término de doce meses consecutivos antes de que su desempeño se reajuste a cero. La multa se calcula de la siguiente manera:

Primer mes a menos del 98% (+/- 2 días) : Se enviará una carta de advertencia (no se aplica multa)

Segundo mes a menos del 98% (+/- 2 días) : El valor en pesos de la Orden de compra (PO) retrasada X .2 (20% del valor de la factura de las órdenes de compra retrasadas).

Tercer mes a menos de 98% (+/- 2 días) : El valor en pesos de la Orden de compra (PO) retrasada X .3 (30% del valor de la factura de las órdenes de compra retrasadas)

Meses siguientes a menos 98% (+/- 2 días) : El valor en pesos de la Orden de compra (PO) retrasada X .4 (40% del valor de la factura de las órdenes de compra retrasadas), mínimo **\$15,000.00 pesos**.

Nota: En los casos de envíos parciales que sean el resultado de falta de artículos en órdenes previas, el proveedor deberá pagar el costo del flete.

Promedio de suministro de cantidades (fill rate) y Envíos a tiempo - Nueva tienda, Nuevo Centro de distribución, cambios de línea, remercadeos, compras únicas y órdenes para promociones.:

Debido a la gran importancia que tiene el enviar el 100% del contenido de estas órdenes y enviar el 100% de las mismas a tiempo, cada incumplimiento implicará una multa del 10% del valor de la factura de la orden que no se envíe o se envíe tarde, como mínimo una multa de \$7,500 pesos por orden de compra. Es responsabilidad del proveedor presentar evidencia documentada de envíos completos y a tiempo en un término de dos semanas a partir de que reciba este reporte. En caso de que se desista de presentar evidencia documentada dentro del término especificado de dos semanas, se le *aplicará* una nota de débito a su cuenta y no podrá disputar esta multa.

Requerimientos de código de barras y empaçado:

Es responsabilidad del proveedor asegurar que todos los códigos de barras y los empaques cumplan con los requerimientos establecidos en el Contrato Maestro Estándar de Compra de Lowe's México (Sección 3.4 y Artículo 8) y la Guía de Negocios de Lowe's México:

A. Órdenes de compra del Centro de distribución:

1. Puede aplicarse una multa de **\$7,500 pesos** a cada Orden de compra que incumpla con los requerimientos de código de barras
2. Se aplicará un cargo de \$150 pesos por recuperación de etiqueta, para cubrir el costo de recrear y aplicar las etiquetas del nuevo código de barras.

3. Puede aplicarse una multa de **\$7,500 pesos** a cada Orden de compra que incumpla con los requerimientos de empaque.

B. Órdenes de compra directo a la tienda de Lowe's:

1. Puede aplicarse una multa de **\$7,500 pesos** a cada Orden de compra que incumpla con los requerimientos de código de barras

Nota: Los equipos de Merchandising y Cadena de Abastecimientos de Lowe's México pueden aplicar multas y cargos adicionales por recuperación siempre que el proveedor desista de resolver a tiempo los problemas con los códigos de barras y las etiquetas de origen.

Cumplimiento del transportista:

En caso de no cumplir con los requerimientos de asignación del transportista autorizado por Lowe's México en envíos por cobrar, se aplicarán multas de **\$7,500 pesos** por cada evento, más la recuperación de cargos por flete adicional. Es responsabilidad del proveedor presentar evidencia documentada del cumplimiento del transportista, dentro de un término de dos semanas a partir de que reciba el reporte del cumplimiento por parte de Lowe's. En caso de que se desista de presentar evidencia documentada dentro del término especificado de dos semanas, se le *aplicará* una nota de débito a su cuenta y no podrá disputar esta multa.

Planes de acción del proveedor:

Todo proveedor que no cumpla con los estándares arriba establecidos debe diseñar e implementar un plan de acción para cumplir con los estándares de desempeño de Lowe's México. Lowe's requerirá dichos planes por escrito cada vez que falle en el cumplimiento de los estándares. El analista de Cadena de abastecimiento de Lowe's será su punto principal de contacto para la presentación de su plan de acción.

***Notas:**

- En el caso de proveedores con problemas repetitivos, además del proceso de multas aquí definido, el departamento de Merchandising de Lowe's México se reservará el derecho de hacer revisiones de línea en cualquier momento. Dependiendo de los resultados de estas revisiones de línea, Lowe's podrá aplicar acciones como la reducción o terminación del negocio con dicho proveedor.

Lowe'sLink® es una marca registrada de LF, LLC. Todos los derechos reservados.

EJEMPLO
 ----- ESTADÍSTICAS PARA UN PERÍODO -----

NÚMERO DE ARTÍCULO	CANTIDAD ORDENADA	CANTIDAD ENVIADA	PROMEDIO DE SURTIDO DE CANTIDAD	VALOR EXTENDIDO DE LA CANTIDAD ORDENADA	VALOR EXTENDIDO DE LA CANTIDAD RECIBIDA
93720	5,000	5,000	100 %	\$ 35,000	\$ 35,000
96541	7,500	8,500	100 %*	\$150,000	\$150,000*
84867	12,500	10,000	80 %	\$ 31,250	\$ 25,000
TOTALES	25,000	22,500*	90 %	\$ 216,250	\$ 210,000